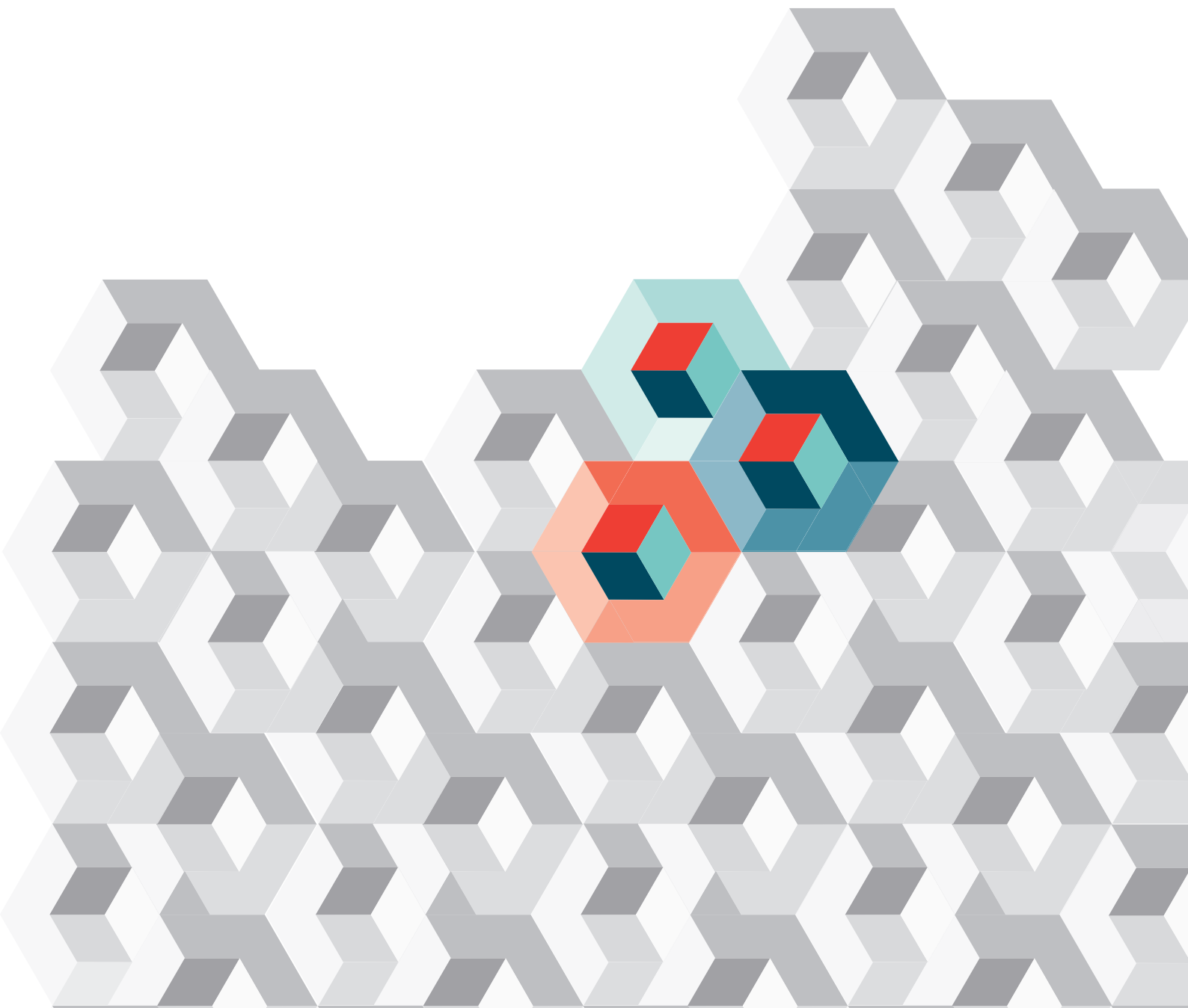


Evaluación de AVC

Manual



ID del documento	HCVRN_ALS_004
Fecha	17/08/2015

Este Manual de Evaluación de AVC fue preparado por Proforest para el Programa de Licencias para Evaluadores(as) de la Red de Recursos de AVC. Para consultas y comentarios sobre el uso de este manual y otros documentos de apoyo por favor póngase en contacto con:

Secretaría de la Red de Recursos de AVC

South Suite, Frewin Chambers,
Frewin Court, Oxford OX1 3HZ
Reino Unido

E: secretariat@hcvnetwork.org

T: +44 (0) 1865 243439

Para actualizaciones sobre manuales e información sobre el Sistema de Licencias para Evaluadores de AVC de la Red de Recursos de AVC visite: <https://www.hcvnetwork.org/als/>

Índice de contenidos

Las definiciones de AVC y su interpretación	4
Fase previa a la evaluación	6
1.1 Intercambio de información	6
1.2 Clasificación de riesgo	8
1.3 Acopio de información	10
1.4 Tipos principales de información	11
1.5 Estudio de alcance	12
1.6 Preparación y Planificación	13
1.7 Cierre de la fase previa a la evaluación	15
Fase de evaluación	16
1.8 Identificación de AVC	16
1.9 Conclusiones y recomendaciones sobre AVC	17
1.10 Reportes	23
Referencias	25
Anexos	26
Anexo 1: Términos de referencia para el equipo de evaluación de AVC	26

¿A quién está dirigido este manual?

Evaluadores(as) con licencia de la Red de Recursos de AVC

Este manual está destinado a servir como documento de referencia para los evaluadores con licencia durante todos los pasos de una evaluación de Altos Valores de Conservación (AVC) (ver Figura 1) y está diseñado para ser utilizado junto con otros documentos de apoyo (ver Cuadro 1). El **Manual de Evaluación de AVC**, junto con la **Plantilla de Informe de AVC**, tienen por objeto garantizar que los informes de evaluación de AVC están bien estructurados y su formato es uniforme. Esto facilitará la evaluación de los informes por revisores por pares y el Panel de Calidad del Programa de Licencias para Evaluadores (ALS). Además, otras partes interesadas (organizaciones que encargan evaluaciones de AVC y otras) encontrarán la presentación de los informes de AVC y los resúmenes públicos más clara y uniforme en cuanto a estructura y contenido.

Cómo utilizar este manual

Este manual guía al evaluador(a) de AVC a través de las diferentes recomendaciones y requisitos para la realización de una evaluación de AVC como parte del ALS. El contenido de este manual y sus documentos de apoyo están alineados con los criterios de evaluación del Panel de Calidad del ALS. La Figura 1 ofrece una visión esquemática del proceso de evaluación de AVC y sirve como estructura de guía para este manual.

Los siguientes iconos se utilizan en el manual como recordatorio a los evaluadores de cuándo es probable que necesiten realizar estudios de gabinete, trabajo de campo, y consultas a partes interesadas.

Estudios de gabinete

Este icono da a entender que es posible que la actividad se pueda realizar de forma remota. La actividad puede ser investigación, lectura, análisis y comunicaciones (correo electrónico, teléfono, etc.).



Trabajo de campo

Este icono muestra la necesidad de visitas de campo y recogida de información sobre el terreno. Esto es relevante para el estudio de alcance y durante los estudios de campo en la etapa de identificación de AVC de la fase de evaluación.



Consultas a partes interesadas

Este icono muestra la necesidad de diferentes niveles de consultas a las partes interesadas que se requieren en la totalidad del proceso de evaluación, desde el intercambio de información inicial hasta la etapa final de designación de AVC.



Documentos de apoyo

Los siguientes documentos están diseñados para ser utilizados con el Manual de Evaluación de AVC. Para acceder a las versiones más actualizadas de todos los documentos visite el **sitio web del ALS** (<http://www.hcvnetwork.org/als>) con regularidad. También se informará a los evaluadores con licencia de los cambios y actualizaciones de estos documentos por correo electrónico.

Título del documento	Recomendado o Requerido
Código de Conducta del Evaluador(a) de AVC	Requerido: todos los evaluadores con licencia deben firmar el Código de Conducta antes de recibir su licencia
Guía Genérica para la Identificación de AVC y Guía Genérica para la Gestión y Monitoreo de AVC	Recomendado: Lectura, uso y referencia Common Guidance for HCV Identification (https://www.hcvnetwork.org/resources/cg-identification-sep-2014-spanish) Common Guidance for HCV Management and Monitoring (https://www.hcvnetwork.org/resources/cg-management-and-monitoring-2014-english)
Lista de planificación	Uso recomendado
Lista de verificación de información necesaria	Uso recomendado
Manual para la Evaluación de AVC	Requerido: El manual (este documento) proporciona tanto una guía como la información obligatoria y debe ser utilizado como documento de referencia por los evaluadores con licencia
Plantilla para el Resumen Público	Requerido: El informe de Resumen Público se debe presentar junto con el informe final de evaluación de AVC
Plantilla de Revisión por Pares	Requerido: Los informes de revisión por pares deben emplear esta plantilla y se elaborarán para todas las evaluaciones de Nivel 1 de AVC
Plantilla de informe de evaluación de AVC	Requerido: Los evaluadores deben utilizar esta plantilla para todos los informes de evaluación de AVC presentados al ALS ¹
Cubierta para Informes de evaluación de AVC que no sean estándar	Esta formato sólo es Requerido si el informe de evaluación se presenta en un formato diferente del formato de informe estándar de la HCVRN. Vea la cubierta para más información sobre cuándo se pueden aceptar.

Cuadro 1 Documentos de apoyo para ser usados junto con el Manual de Evaluación de AVC

¹ En algunos casos, se pueden utilizar formatos diferentes para el informe de evaluación de AVC, pero sujeto a la aprobación de la HCVRN.

Definiciones de AVC y su interpretación

Como evaluador(a) con licencia, Ud. se compromete a cumplir con los Estatutos de la Red de Recursos de AVC (HCVRN) y las políticas y procedimientos del Programa de Licencias para Evaluadores (ALS). Por tanto, es fundamental que todos los evaluadores(as) con licencia entiendan de la misma manera las definiciones de AVC, su interpretación en la práctica y el enfoque de AVC en general. Para que las evaluaciones de AVC sean uniformes y comparables entre materias primas básicas y regiones, todos tienen que utilizar las mismas definiciones de AVC. Las definiciones válidas en todo el mundo de la HCVRN son las de los Principios y Criterios del FSC (PyC) v.5, 2012. Si bien estas breves definiciones expresan intenciones, el lenguaje a menudo requiere una interpretación nacional o regional. Varios países han desarrollado o están elaborando conjuntos de herramientas nacionales, donde las definiciones de AVC se interpretan y explican de forma que la identificación, gestión y monitoreo de AVC sea más fácil en el contexto nacional. Sin embargo, algunas de estas herramientas son anteriores a la última revisión de las definiciones de AVC (2012) y, si bien esto en sí mismo no las hace menos valiosas y útiles, los evaluadores(as) deben siempre comprobar y asegurarse de que sus evaluaciones reflejan las definiciones actualizadas adoptadas por la Red de Recursos de AVC.

Un AVC es un valor biológico, ecológico, social o cultural excepcionalmente significativo o de importancia crítica. Las seis categorías de AVC son:

Caja 1 Definiciones de AVC de los PyC FSC v5, 2012 y la Red de Recursos de AVC 2013.

AVC 1

Diversidad de especies:

Concentraciones de diversidad biológica, que contengan especies endémicas y especies raras, amenazadas o en peligro (RAP), y que sean de importancia significativa a nivel mundial, regional o nacional.

AVC 6

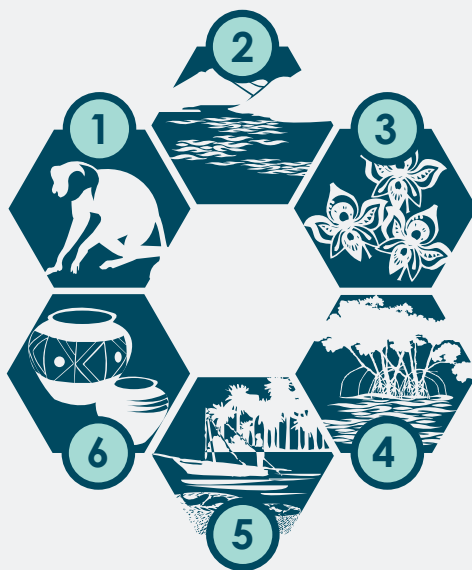
Valores culturales:

Sitios, recursos, hábitats y paisajes de importancia cultural, histórica o arqueológica significativa a escala mundial o nacional, o de importancia cultural, ecológica, económica, o religiosa o sagrada crítica para la cultura tradicional de las comunidades locales o pueblos indígenas, identificados mediante el diálogo con dichas comunidades locales o pueblos indígenas.

AVC 2

Ecosistemas y mosaicos a escala de paisaje:

Ecosistemas y mosaicos de ecosistemas de gran tamaño a escala de paisaje e importancia significativa a escala mundial, regional o nacional, y que contienen poblaciones viables de la gran mayoría de las especies presentes de manera natural bajo patrones naturales de distribución y abundancia



AVC 3

Ecosistemas y hábitats:

Ecosistemas, hábitats o refugios raros, amenazados o en peligro (RAP).

AVC 4

Servicios ecosistémicos:

Servicios básicos del ecosistema en situaciones críticas, como la protección de áreas de captación de agua y el control de la erosión de suelos y laderas vulnerables.

AVC 5

Necesidades de las comunidades:

Sitios y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales o pueblos indígenas (para sus medios de vida, salud, nutrición, agua, etc.), identificados mediante el diálogo con dichas comunidades o pueblos indígenas.

El proceso de evaluación de AVC

El proceso de evaluación de AVC consta de una fase previa a la evaluación y una fase de evaluación. En la fase previa a la evaluación se hace hincapié en la recopilación de información preliminar, la planificación y preparación, para que pueda realizar de manera más eficiente y eficaz la fase de evaluación que consta del trabajo de campo y el análisis detallado de la evaluación de AVC. La Figura 1 ilustra los pasos diferentes y principales actividades involucradas en el proceso de evaluación de AVC.

EVALUACIÓN DE AVC - PASOS PARA ASESORES CON LICENCIA

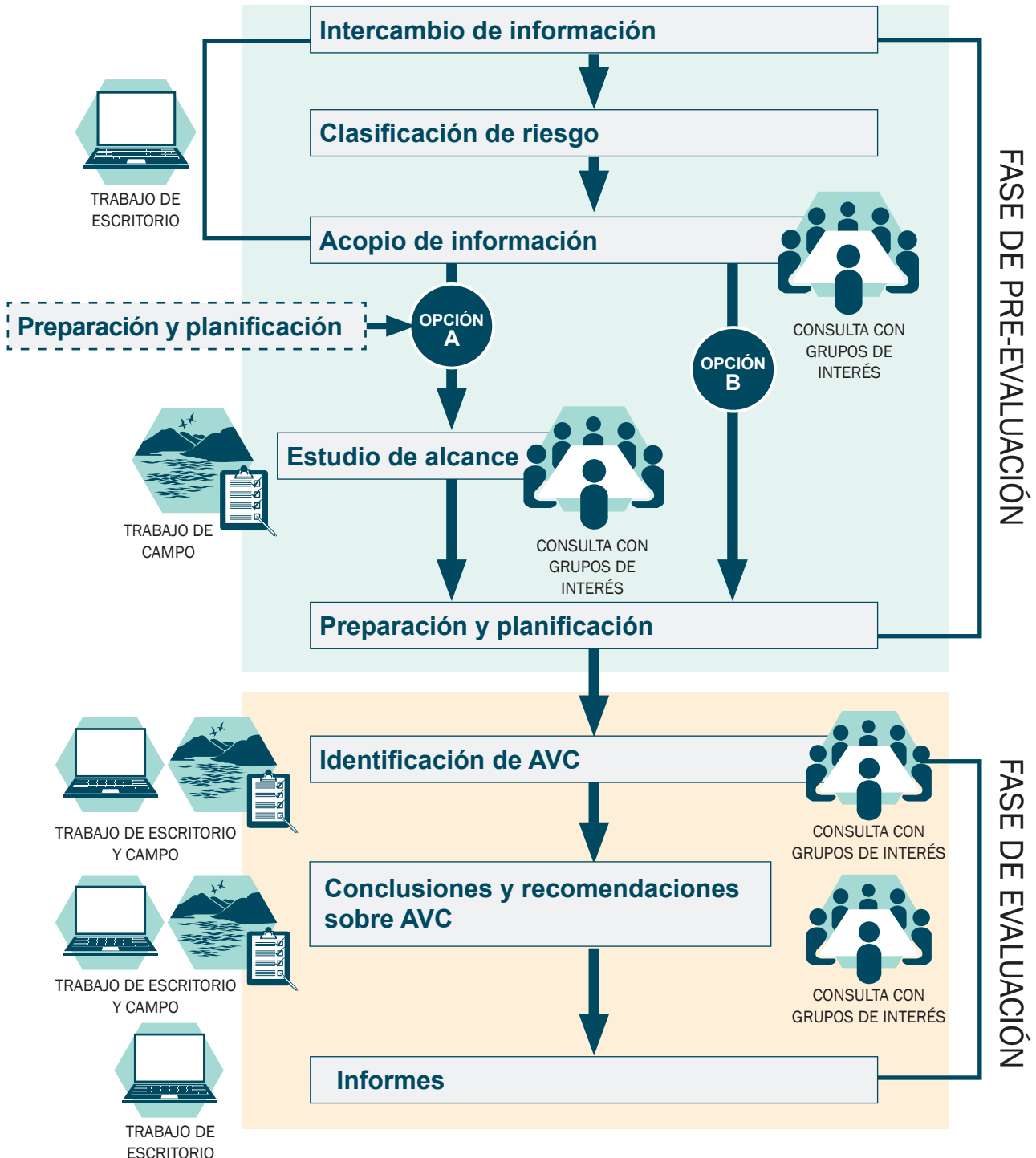
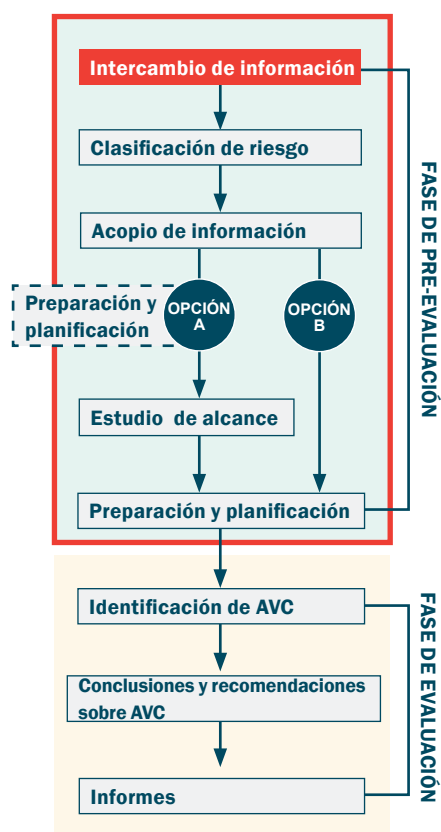


Figura 1: Ilustración de los diferentes pasos del proceso de evaluación de AVC, dividida en la fase previa y la fase de evaluación. Ver el texto para una explicación de las diferentes etapas y los iconos.

Fase previa a la evaluación

La fase previa a la evaluación está destinada a preparar el equipo de evaluación para la evaluación completa de AVC. Es un tiempo destinado a la recopilación de información, la identificación de deficiencias en cuanto a recursos y datos, la preparación a fondo para el trabajo de campo y la identificación de partes interesadas, por nombrar algunas de las tareas más importantes. La fase previa a la evaluación ayuda a los evaluadores a obtener una noción más clara de la situación y de los AVC que pueden estar presentes, así como a identificar las fuentes de datos que pueden ayudar a identificar los AVC. Si se sabe que pueden estar presentes AVC se podrán tomar decisiones sobre las habilidades y experiencias necesarias en el equipo de evaluación de AVC, qué datos de apoyo se necesitan y a quién se debe consultar durante la evaluación de AVC. Las evaluaciones de AVC deben incluir las seis categorías de AVC o de lo contrario justificar de manera apropiada por qué se excluye de la evaluación alguna categoría de AVC. **La fase previa a la evaluación comienza con la solicitud inicial de la Organización² que encarga la evaluación de AVC, y continúa hasta el punto en que el equipo de evaluación está listo para comenzar la evaluación completa de AVC.**



Como se aprecia en la Figura 1, la consulta a las partes interesadas se desarrolla durante todo el proceso de evaluación y no es por tanto un paso específico. El propósito de la consulta durante la fase temprana de la evaluación es informar a las partes interesadas de los fines de la evaluación, recopilar información sobre la situación social y ambiental en el área de la evaluación, e identificar las preocupaciones y recomendaciones relativas a la evaluación y los posibles AVC. El evaluador(a) debe comenzar a compilar una lista de las preocupaciones relativas al sitio, las operaciones y la Organización. Esto ayudará a preparar una lista más corta de asuntos clave, que se podrán investigar durante la evaluación de AVC. Dado que en el informe de evaluación de AVC se requiere documentación, será útil comenzar a documentar la consulta a las partes interesadas desde el principio (ver la Sección 1.8.1 para más detalles).

1.1 Intercambio de información

Los primeros pasos de la evaluación de AVC consisten en actividades de gabinete que, por lo general, se pueden realizar de forma remota. Puede incluir correos electrónicos, llamadas telefónicas, búsquedas en Internet y una revisión de literatura. Este paso puede durar desde unos pocos días a unas pocas semanas, dependiendo de la información disponible y el nivel de familiaridad del evaluador(a) con el país o el sitio de evaluación. Si en la fase previa a la evaluación se han obtenido datos recientes, abundantes y fiables, puede que sea posible llevar a cabo una evaluación de AVC que requiera mucho menos tiempo en campo que cuando los datos son deficientes.

1.1.1 Solicitud de información

Cuando se contacta a un evaluador(a) de AVC para solicitar una evaluación de AVC, éste(a) debe comenzar por recopilar información sobre lo siguiente:

² Utilizamos Organización (con "o" mayúscula) para referirnos a la organización que ha encargado la evaluación de AVC.

ID del documento	HCVRN_ALS_004
Fecha	17/08/2015

- ¿Qué se sabe sobre la Organización que ha encargado la evaluación de AVC? (ámbito geográfico de las operaciones, reputación, compromisos existentes en materia ambiental y social, ¿es objetivo de campañas de ONG u organizaciones de la sociedad civil? etc.)
- ¿Dónde se encuentra el sitio de la evaluación? (coordenadas geográficas, ¿hay mapas disponibles?)
- Superficie (ha) de las operaciones previstas (p. ej. de la concesión, la plantación o la unidad de manejo - UM)
- Cobertura del suelo actual / uso del suelo
- ¿Cuál es el proyecto o desarrollo previsto, futuro o actual? (p. ej. bosques, agricultura de plantaciones)
- ¿Cuál es la razón para la evaluación de AVC? (p. ej. la conformidad parcial con un sistema de certificación, una política de la empresa)
- ¿Posee la Organización permiso para explorar y/o explotar? (Límites de los permisos - con coordenadas geográficas)
- ¿Ha comenzado la Organización a comunicarse con las partes interesadas que puedan verse afectadas? (es decir, ¿se han dado los primeros pasos de un proceso para la obtención de consentimiento libre, previo e informado, CLPI?)

1.1.2 Comunicación con la Organización

Como evaluador(a) con licencia, es importante asegurarse de que la Organización que encarga la evaluación de AVC tiene claro lo siguiente:

- El propósito del ALS de la HCVRN
- Lo que significa ser un evaluador(a) con licencia de la HCVRN (provisional o definitiva)
- Lo que implica que se califique la evaluación como de Nivel 1 o de Nivel 2
- Que se deberá elaborar un resumen público del informe de AVC, el cual deberá estar disponible a solicitud.

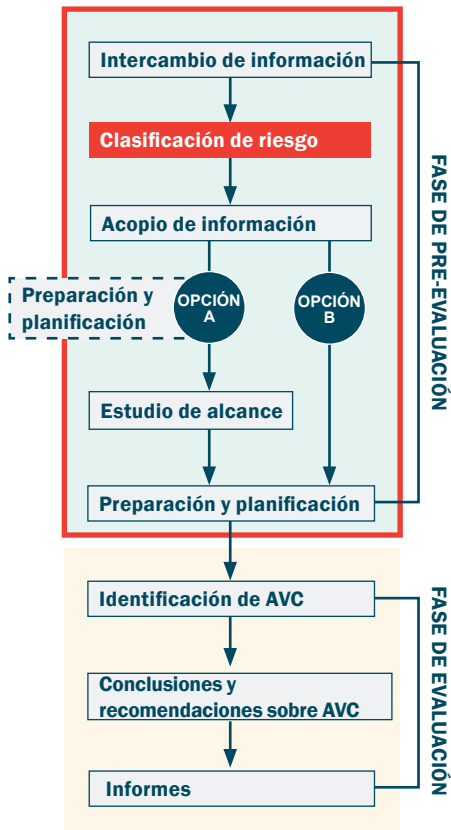
Puede ser útil compartir con la Organización el **Documento Informativo sobre ALS para Empresas.**

Caja 2 Salvaguardas complementarias para su utilización con el concepto de AVC

En la mayoría de los casos, se puede proceder a la evaluación de AVC en un sitio determinado, pero puede haber casos en los que hacer una evaluación sería contradictorio con los Estatutos de la HCVRN y el Código de Conducta del Evaluador(a).

Por ejemplo, las tierras para el desarrollo forestal y agrícola se pueden asignar a diferentes grados de planificación territorial coordinada y diligencia debida. En la práctica, esto significa que algunos gobiernos pueden otorgar concesiones que podrían suponer una grave amenaza para la biodiversidad, los hábitats y/o las comunidades locales. Si los estudios de gabinete iniciales y/o el estudio de alcance dejan claro que un área no es apropiada para el desarrollo, el evaluador(a) de AVC debería hacer una recomendación en contra de continuar con el proyecto y abstenerse de realizar una evaluación completa de AVC.

Si la evaluación de AVC se encargó como parte de un sistema de certificación de múltiples partes interesadas (p. ej. el FSC, la RSPO), se asume que la empresa tratará de respetar todos los Principios y Criterios (PyC) del estándar. Esto incluye cualquier requisito sobre legalidad, derechos humanos y transparencia.



1.2 Clasificación de Riesgo

Uno de los principales objetivos del ALS de la HCVRN es mejorar la calidad de los informes de evaluación de AVC. En consonancia con esto, el ALS requiere revisiones por pares en todos los casos en los que la evaluación de AVC se está llevando a cabo bajo riesgos e impactos potencialmente mayores para los AVC. **El proceso para determinar si su informe requerirá o no una revisión por pares se llama Clasificación de riesgo.** Hay dos niveles en el programa: Nivel 1 y Nivel 2. Los proyectos de Nivel 1 son los que suceden en un contexto de mayor impacto y riesgo potencial, mientras que los proyectos de Nivel 2 se pueden considerar que poseen un nivel de impacto y riesgo más “estándar”.

Se requiere que todos los evaluadores(as) con licencia (tanto provisionales, como definitivas) realicen una calificación de nivel que considere los diferentes aspectos de la escala, la intensidad y el riesgo del proyecto o desarrollo que requieren una evaluación de AVC. Se debería poder realizar la calificación de nivel durante la etapa de intercambio de información de gabinete de la fase previa a la evaluación. Sin embargo, es posible que la calificación de nivel pueda cambiar con base en algo que se descubra durante un estudio de alcance. **El punto clave es asegurarse de que se aplica el principio de precaución en cuanto a la clasificación de riesgo para no subestimar los posibles impactos o riesgos que pudieran estar asociados al proyecto o desarrollo.**

La clasificación de riesgo se debe reportar a la HCVRN y determinará la tarifa asociada a la revisión del informe de evaluación final. Las evaluaciones de Nivel 1 atraen una tarifa más alta ya que el Panel de Calidad tendrá que leer los informes de revisión por pares y la carta de confirmación y dar seguimiento cuando sea necesario, por lo que se requiere más tiempo para la revisión del informe de evaluación de AVC. Para el Nivel 1, el evaluador(a) debe contratar a un revisor, de la lista de revisores de pares autorizados de la página web de la ALS, para llevar a cabo la revisión por pares requerida. El informe de revisión por pares y la carta de confirmación deben ser presentados al Panel de Calidad como parte del proceso de evaluación.

La respuesta “Sí” a una o más de las condiciones siguientes del Cuadro 2 califica la evaluación como de Nivel 1.

Indicadores de riesgos e impactos potenciales		Preguntas claves: Si la respuesta a una o más de las preguntas siguientes es SÍ : la evaluación se considerará de Nivel 1 y requerirá una revisión por pares
ESCALA		
Escala del proyecto: la superficie total (ha) afectada por las actividades de producción.	¿Abarcará o afectará a más de 50 000 ha?	
INTENSIDAD		
Conversión de ecosistemas naturales o hábitat: un cambio del ecosistema natural o la composición y la estructura del hábitat a plantación forestal, agricultura u otros usos de cobertura del suelo / uso del suelo.	¿Está planeada una conversión de más de 500 hectáreas de ecosistema o hábitat natural? Nota: si en la misma región se va a convertir más de un área, se tendrá en cuenta la superficie total.	
RIESGO		
Nivel de experiencia del evaluador(a) de AVC: mientras que un evaluador(a) posea una licencia provisional será necesaria una revisión por pares, como medio adicional de garantía de calidad.	¿Posee el evaluador(a) de AVC una licencia provisional?	
Amenazas a la biodiversidad: actividades de producción que pueden perturbar o dañar una zona nacional o internacional prioritaria de biodiversidad (p. ej. áreas protegidas, áreas clave para la biodiversidad, paisajes forestales intactos).	¿Contiene, es fronterizo o se traslapa el área del proyecto con algún área prioritaria de biodiversidad?	
Comunidades locales y pueblos indígenas: poblaciones de personas que se ubican en parte y/o o utilizan los recursos del área del proyecto.	¿Hay comunidades locales o pueblos indígenas que viven en el área o la utilizan y que tienen derecho a la tierra, al agua y a los recursos naturales del área del proyecto?	
Dentro de los sistemas de certificación, se asume que los diversos Principios y Criterios cubren los temas clave para una producción responsable. Las evaluaciones de AVC no están destinadas a ser utilizadas en forma aislada de otras salvaguardas (p. ej. en cuanto a legalidad). Si se usan fuera del contexto de un sistema de certificación ampliamente reconocido , hay un mayor riesgo de que estas salvaguardas complementarias puedan no estar presentes.	¿Tiene lugar la evaluación de AVC fuera de un sistema de certificación reconocido?	

Cuadro 2 Clasificación de riesgo de evaluaciones de AVC. Si está presente cualquiera de las siguientes condiciones, la evaluación se califica como de Nivel 1 y por tanto requiere una revisión por pares.



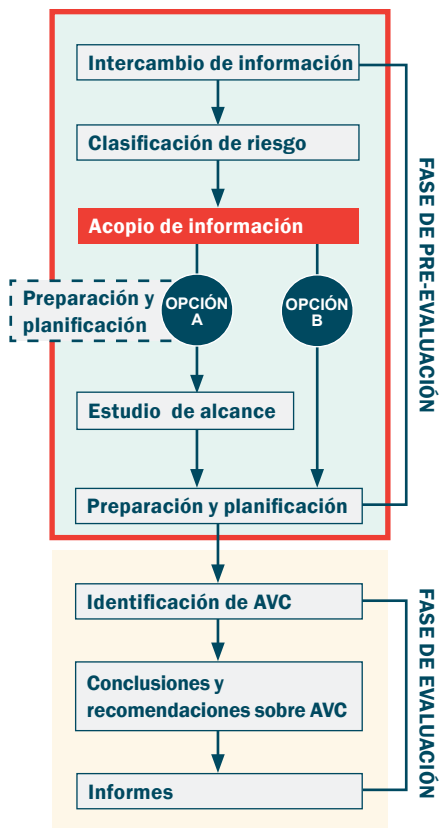
1.3 Acopio de Información.

El trabajo de gabinete continuará ahora con la recopilación de más información. El evaluador(a) debe hacer un balance de la información existente y determinar qué carencias hay que cubrir durante el estudio de alcance (si procede) y la evaluación de AVC. Será útil consultar en esta etapa la **Lista de verificación de información** necesaria y averiguar qué información está disponible en el sitio, por ejemplo:

- ¿Se ha realizado ya una Evaluación de Impacto Social y Ambiental (EISA)?
- ¿Se han realizado ya otros estudios en el área? (por la Organización u otros, p. ej. ONG o investigadores)
- ¿Es el sitio fronterizo o se traslapa con áreas protegidas o áreas prioritarias para la conservación?
- ¿Hay comunidades locales que viven en el lugar y utilizan los recursos naturales del sitio?
- ¿Cuál es el contexto más amplio del paisaje?

Con base en la información disponible, ¿hay una alta probabilidad (o incluso la certeza) de la presencia de AVC?

Será necesaria una revisión de los datos relevantes y las guías regionales, y podría ser necesaria la consulta con instituciones nacionales, organizaciones no gubernamentales y expertos. Se debería realizar un juicio preliminar sobre la calidad y fiabilidad de los datos, y luego durante la evaluación completa se deberían cubrir las carencias de datos, ya sea mediante una recolección de datos (por el equipo de evaluación y/o estudios encargados especialmente) o mediante consultas. Si persiste una incertidumbre, los evaluadores(as) deben utilizar el principio de precaución.



Caja 3 Principio de precaución

El principio de precaución significa que cuando existe una amenaza de daños graves o irreversibles al medio ambiente o una amenaza para el bienestar humano, los responsables tienen que tomar medidas explícitas y efectivas para prevenir los daños y los riesgos, incluso cuando la información científica sea incompleta o no concluyente, o exista incertidumbre sobre la vulnerabilidad y sensibilidad de los valores. En el contexto de la identificación de AVC, esto significa que cuando existan indicios razonables de la presencia de un AVC, el evaluador(a) debería asumir que está presente (tomado de FSC, con base en el Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992).

Si una evaluación de AVC descubre indicios creíbles de que puede existir un AVC (p. ej. la sospecha de la presencia de un número de especies amenazadas, a raíz de los mapas de distribución de las especies, la opinión de expertos o pruebas anecdóticas proporcionadas por testigos fiables), el enfoque de precaución requiere que se asuma que el valor está realmente presente, hasta que otras pruebas adicionales puedan demostrar de forma concluyente su ausencia.

1.4 Tipos principales de información



1.4.1 Contexto de biodiversidad y medio ambiente

Es necesario reunir datos a nivel de paisaje para determinar los valores potenciales de biodiversidad y el ecosistema, con el fin de ubicar el sitio de interés dentro de un contexto nacional, regional o incluso global. En esta etapa pudiera estar disponible de forma remota parte de la información relativa a la presencia de especies o ecosistemas protegidos o raros y puede complementar este análisis. La información puede incluir mapas de cobertura del suelo y de ecosistemas, listas de especies raras, amenazadas o en peligro (RAP) y distribución de especies, mapas de prioridades para la conservación, información sobre áreas protegidas, y estudios llevados a cabo en la zona y alrededor de la misma. Referirse a la **Guía Genérica para la Identificación de AVC** para más recomendaciones sobre fuentes de información. El evaluador(a) debería identificar fuentes confiables que es necesario consultar en cuanto a la biodiversidad y los valores ambientales (p. ej. especialistas en flora y fauna, ecologistas, ONG ambientales).



1.4.2 Contexto social

Del mismo modo, también se debería recopilar información sobre el contexto humano durante esta etapa inicial. Las fuentes útiles de información incluyen los datos del censo de población, informes socioeconómicos y evaluaciones de impacto social (si las hubiera). Referirse a la **Guía Genérica para la Identificación de AVC** para más recomendaciones.

El evaluador(a) debería identificar las personas a las que hace falta consultar sobre los valores sociales (p. ej. los diferentes grupos de comunidades locales, aquellos que poseen un conocimiento especializado como los curanderos, o las ONG sociales). Es importante señalar que **se requiere un mapeo participativo cuando las comunidades locales viven en el área de evaluación y/o utilizan los recursos de la misma** (es decir, que las personas tienen derecho a la tierra y los recursos dentro del área de la evaluación de AVC). El mapeo participativo tendrá lugar más tarde, durante la fase de evaluación, pero es importante comenzar a entablar relaciones con las comunidades locales desde una etapa temprana para obtener su consentimiento para el mapeo y acordar el calendario y el enfoque para las actividades de cartografiado.



1.4.3 ¿Cuáles son las carencias de información?

Mediante el uso de la **Guía Genérica para la Identificación de AVC** y la **Lista de Verificación de Información Necesaria**, se pueden identificar las principales carencias de información que se debe abordar durante el resto de la evaluación. Las carencias de información ayudarán a definir la composición del equipo y las necesidades en cuanto a los estudios de campo y las consultas. Cuando la información disponible sea insuficiente para tomar decisiones fundamentadas sobre la presencia o ausencia de AVC, pueden ser recomendables estudios adicionales, pero si no hubiera los recursos suficientes para estudios de campo, los evaluadores (y los gestores) deberían utilizar el principio de precaución (Caja 3) para proteger las áreas en las que es probable que existan AVC.

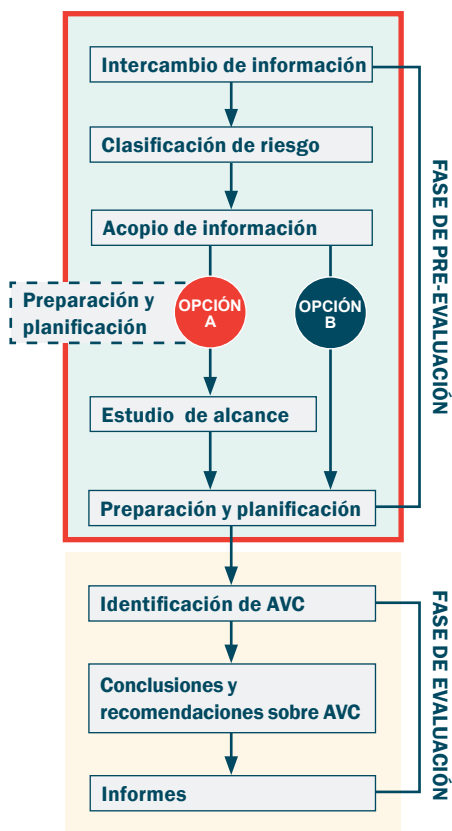


Figura 1 Opción A



1.5 Estudio de alcance

Un estudio de alcance es un ejercicio de campo cuyos objetivos principales son:

- comenzar a verificar parte de la información recopilada durante el trabajo de gabinete
- identificar las cuestiones clave que se debe abordar durante la fase de evaluación
- establecer contacto con las partes interesadas y representantes de las comunidades locales y planificar las labores participativas, como el mapeo
- determinar las pericias y experiencia necesarias en el equipo de evaluación de AVC y reunirse con los posibles miembros del equipo o consultores; esto es importante en particular si se necesitan expertos(as) sociales (p. ej. personas que hablan idiomas locales, están familiarizadas con el contexto social y gozan de la confianza de la población local).

Un estudio de alcance puede ser realizado por un experto(a) en AVC (p. ej., el evaluador(a) líder) con la ayuda de otros expertos(as) que puedan proporcionar conocimientos y apoyo locales. Además, se debería solicitar apoyo logístico de la Organización cuando sea posible. Un estudio de alcance se puede llevar a cabo generalmente en unos pocos días (en tres a cinco días), dependiendo del tamaño y la complejidad del sitio de la evaluación. Por lo tanto, y dependiendo de la ubicación, un estudio de alcance puede requerir en total alrededor de una semana.

1.5.1 ¿Cuándo se requiere un estudio de alcance?

Tras la etapa de recopilación de información, tendrá que determinar si es necesario un estudio de alcance. Un estudio de alcance siempre facilitará planificar mejor la evaluación completa, tanto en términos de logística como de las interacciones con los actores locales. Sin embargo, no siempre es factible o absolutamente necesario realizar un estudio de alcance.

Se requiere un estudio de alcance (Figura 1 opción A) si:

- El proyecto se clasifica como de Nivel 1, con base en el trabajo de selección inicial de gabinete
- O si el proyecto se clasifica como de Nivel 2, pero:
 - El evaluador(a) no está familiarizado con el sitio del proyecto y no tiene los contactos para formar el equipo completo para la evaluación y/o
 - Hay muy poca información disponible sobre el sitio en términos de mapas, informes y estudios, y por lo tanto es necesaria una visita de campo

Si se requiere un estudio de alcance, se debería planificar cuidadosamente con el fin de aprovechar al máximo el tiempo en el campo. Durante el estudio de alcance se deberían planificar las siguientes actividades:

- Reunión con los representantes de la Organización
- Reunión con una selección de las partes interesadas locales y nacionales relevantes para presentar el propósito de la evaluación de AVC – esto establecerá un estándar elevado para la consulta posterior en el momento de la evaluación completa, y mejorará el nivel de transparencia
- Obtención de mapas y estudios que no estaban disponibles durante la investigación en línea o por correo electrónico
- Visita al sitio de la evaluación de AVC (p. ej. a la UM, a la futura zona de plantación, etc.)
 - Conversaciones con una muestra de las comunidades locales afectadas potencialmente por las operaciones previstas
 - Un transecto o una visita de reconocimiento a parte del área de evaluación para caracterizar los tipos principales de vegetación y de suelos

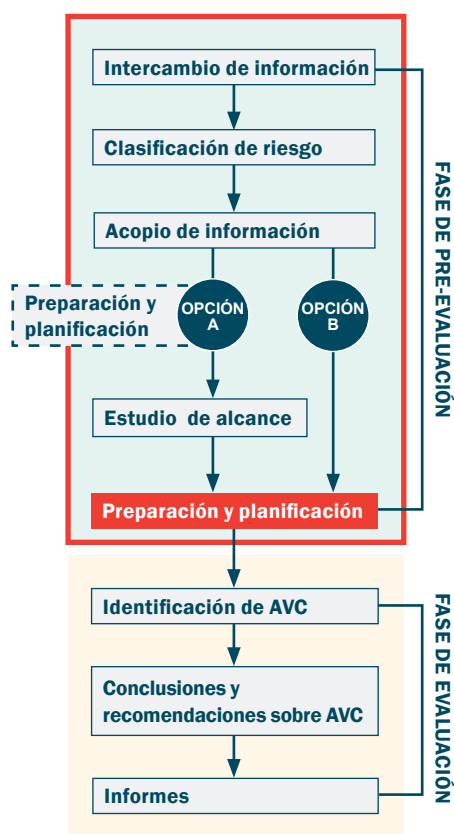
1.6 Preparación y Planificación

La preparación y la planificación son fundamentales para una evaluación de AVC bien ejecutada. Los evaluadores deberían consultar la **Lista de Verificación para la Planificación** y considerar todos los temas pertinentes. A continuación se examinan con más detalle algunos de los temas de la lista de verificación:

1.6.1 Calendario de la Evaluación

El momento de la evaluación dependerá de un número de factores que incluyen:

- **Urgencia de la evaluación** – La Organización puede desear que la evaluación se complete tan pronto como sea posible. Esto sucede especialmente cuando la evaluación es un requisito previo al comienzo de cualquier operación. Si bien se deben hacer esfuerzos para responder, no se debe permitir que las exigencias de la Organización en cuanto a los plazos influyan negativamente en la calidad del equipo, los datos, la consulta o el informe.
- **Disponibilidad de los miembros del equipo** – a menudo es necesario organizar las fechas en torno a la disponibilidad del líder del equipo o de miembros clave del mismo.
- **Métodos** – la elección de los métodos y la intensidad de muestreo afectarán a la duración de la evaluación.
- **Estaciones** – es importante tener en cuenta factores tales como el clima, ya que esto puede afectar el acceso al sitio. Si los movimientos estacionales de las especies son importantes, las visitas de campo se deberían llevar a cabo en diferentes estaciones del año, si fuera posible. Si la falta de tiempo no permite una cobertura adecuada de las diferentes estaciones, esto debería ser objeto de seguimiento en las recomendaciones de monitoreo.
- **Terreno** – p. ej. la evaluación del hábitat en zonas montañosas lleva mucho más tiempo que en las planicies, debido a la variedad de hábitats y la dificultad de acceso.



- **Consideraciones socioculturales** – si es posible, se debe evitar realizar actividades en torno a días de fiestas nacionales importantes o eventos religiosos y estar al tanto de cualquier tradición local.

1.6.2 Formación del equipo de evaluación

El equipo de evaluación de AVC debe tener la suficiente pericia y experiencia para evaluar las seis categorías de AVC y para comunicarse apropiadamente con un amplio abanico de partes interesadas.

Ver Anexo 1 para una guía sobre los términos de referencia del Equipo de Evaluación de AVC. **El líder del equipo debe ser un evaluador(a) con licencia**, que comprenda bien el enfoque de AVC y el proceso de evaluación. Dependiendo del contexto de la evaluación, puede haber por ejemplo una necesidad de conocimientos y experiencia en botánica, ecología, hidrología, cartografía participativa y aspectos socioeconómicos (incluyendo una comprensión de la cultura local y el idioma). También es importante incluir experiencia en la conservación a nivel de paisaje y cartografía mediante SIG – esto se debe a que los mapas son un producto clave de la evaluación. Además del líder, es posible que otros miembros del equipo sean también evaluadores(as) con licencia, pero no es obligatorio. La HCVRN reconoce que no siempre puede ser factible reunir tales equipos de personas expertas, sobre todo en los casos en que los recursos humanos y financieros son limitados. Sin embargo, el evaluador(a) debe invocar en este caso el principio de precaución (ver Caja 3) y recomendar la conservación de todas las posibles áreas de AVC.

La función principal de un equipo de evaluación de AVC es analizar todos los datos disponibles (de gabinete y de campo) y la información de las personas consultadas y, con base en esto, identificar:

- ¿Qué AVC están presentes y dónde?
- ¿Qué condiciones son necesarias para mantener dichos AVC (p. ej. requerimientos de hábitat de ciertas especies)?
- Las principales amenazas para los AVC
- ¿Qué opciones de gestión y de monitoreo se pueden usar para mantener y/o mejorar los AVC?

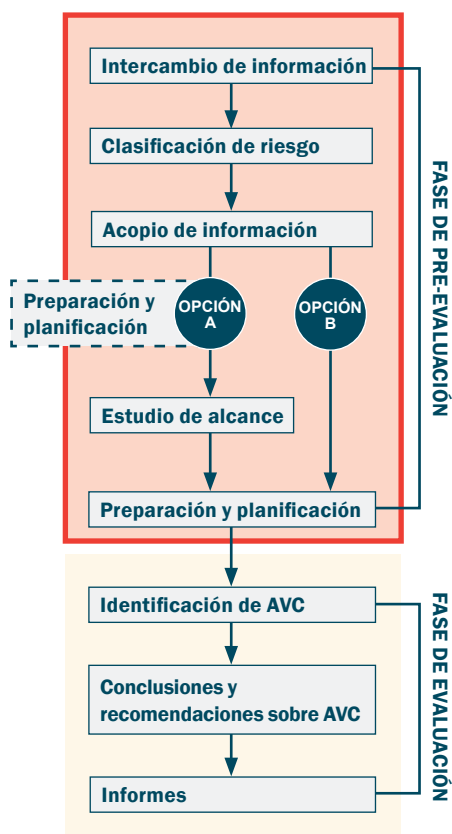
El evaluador(a) líder de AVC tiene la responsabilidad completa de la evaluación. Esta función requiere la:

- Identificación de miembros cualificados del equipo de evaluación de AVC
- Planificación de las actividades de campo, consultas y encuestas
- Coordinación general y supervisión de la evaluación
- Compilación, redacción y entrega del informe de AVC
- Coordinación de la revisión por pares (si fuese necesaria)
- Entrega de los documentos requeridos y pago de las tasas del ALS de la HCVRN
- Respuesta a las solicitudes de resúmenes públicos

Los miembros del equipo de evaluación de AVC necesitan tener la suficiente competencia dentro de su área específica para contribuir a la evaluación según sea necesaria, y la voluntad y capacidad para trabajar en equipo, bajo la dirección del evaluador(a) líder. **Hace falta buena comunicación entre los miembros del equipo de evaluación, los administradores de tierras y otras partes interesadas relevantes para garantizar que está claro el propósito de la evaluación de AVC, y que se garantiza el acceso a las personas y los datos clave.** Las evaluaciones de AVC requieren bastante tiempo para el análisis de datos y la discusión, y hace falta que los miembros del equipo tengan reuniones periódicas para intercambiar información.

1.6.3 Métodos y diseño de la encuesta

El evaluador(a) líder debe coordinar la elaboración de métodos para la recolección y el análisis de los datos pertinentes con los que apoyar la identificación de AVC. Los métodos de recolección de datos se deberían adaptar a las características del lugar y a las necesidades de información. El evaluador(a) líder tiene la responsabilidad de revisar los métodos finales y garantizar su solidez, viabilidad y adecuación. Las labores de planificación se deben realizar antes del trabajo de campo, y se debe considerar quiénes estarán involucrados en el proceso (miembros del equipo o especialistas independientes) y cuando se llevarán a cabo. Las actividades de recolección de datos se deben incluir en el calendario y el presupuesto para la evaluación completa.



1.7 Cierre de la fase previa a la evaluación

Al final de la fase previa a la evaluación, el equipo debe estar listo para lanzarse a la evaluación completa de AVC. Esto significa que, por ejemplo, se debería haber completado o preparado lo siguiente:

Caja 4 Lista de verificación para ser usada al final de la fase previa a la evaluación

- Estudio de gabinete del contexto
- Estudio de alcance (si procede)
- Equipo de evaluación formado y listo
- Calendario de evaluación comunicado a los miembros del equipo, la Organización, y a expertos(as) y partes interesadas pertinentes
- Se han considerado todos los preparativos logísticos necesarios (y las implicaciones presupuestarias) – **Lista de verificación para la planificación**
- Métodos y diseños de encuestas
- Mapas base elaborados y distribuidos a los miembros del equipo
- Partes interesadas relevantes identificadas y contacto establecido con ellas



Fase de evaluación

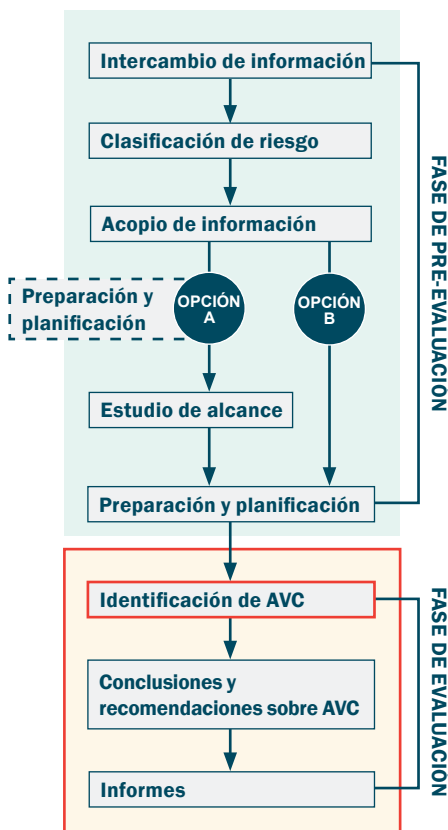
Los resultados de la fase previa a la evaluación, incluyendo los resultados del estudio de alcance (si aplica) sirven como base para el resto de la recopilación de datos, el análisis y la consulta que continuarán durante la fase de evaluación.

1.8 Identificación de AVC

Es probable que la etapa de identificación consista en la recolección de datos de campo, análisis, mapeo participativo, consulta y reuniones regulares del equipo de evaluación. La presencia o ausencia de las seis categorías de AVC siempre se debe evaluar en consonancia con la guía proporcionada por la HCVRN. Si no se incluyen uno o más AVC, debe haber una justificación adecuada para ello (p. ej. que el AVC esté ausente más allá de toda duda razonable).

El resultado de este paso será:

- Una descripción clara de cada una de las seis categorías de AVC que además incluya una decisión sobre su presencia, su presencia potencial o su ausencia.
- Justificación de la decisión por la que un AVC está presente, potencialmente presente o ausente. Esto debe incluir referencias a los datos de apoyo primarios y secundarios, consultas con las partes interesadas, etc. No es suficiente simplemente declarar la “presencia potencial” de un AVC sin proporcionar una valoración de la probabilidad de la presencia y las limitaciones del conocimiento actual. Si un valor se considera potencialmente presente, se debería utilizar el criterio de precaución, o de lo contrario se requiere una descripción detallada de lo que hay que hacer para identificar con certeza el AVC.
- Mapa(s) de ubicaciones de AVC. Es importante que los mapas muestren la extensión de cada AVC, tanto dentro como fuera del área de evaluación, donde el HCV se extiende en la zona circundante.



Caja 5 Documentos de referencia para las evaluaciones de AVC:

Documentos de referencia para las evaluaciones de AVC

- Guía Genérica de la HCVRN para la Identificación de AVC
- Guía Genérica de la HCVRN para la Gestión y Monitoreo de AVC
- Interpretación Nacional de AVC o conjuntos de herramientas si estuvieran disponibles: Si existe una interpretación nacional de AVC para el país en el que está trabajando, ésta siempre se debe consultar y emplear en la evaluación de AVC potenciales. Sin embargo, tenga en cuenta que algunas interpretaciones nacionales de AVC son más bien de carácter general, en forma de borrador, no se han probado en campo y pueden estar utilizando definiciones obsoletas de AVC. La guía genérica y definiciones de AVC tiene prioridad sobre las interpretaciones nacionales. Es responsabilidad del evaluador(a) el obtener los conjuntos de herramientas relevantes; la mayoría de las interpretaciones nacionales deberían estar disponibles en la web de la Red de Recursos de AVC (<http://www.hcvnetwork.org/resources/global-hcv-toolkits>).
- **Guía adicional o requerimientos de diferentes estándares:** Los diferentes sistemas de certificación pueden tener requisitos diferentes en materia de evaluaciones de AVC y su cumplimiento. Es responsabilidad del evaluador(a) estar al tanto de cómo se utiliza el concepto de AVC en el estándar y cualquier requisito especial.



1.9 Conclusiones y recomendaciones sobre AVC

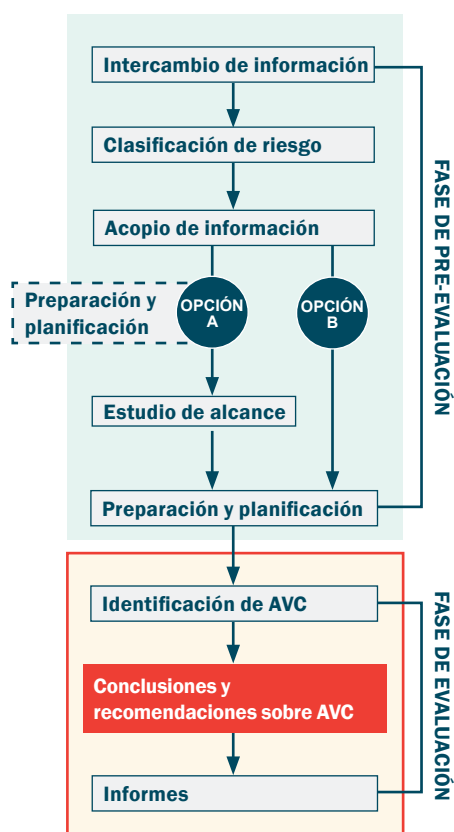
1.9.1 Información del proyecto y descripción del sitio

- Descripción del área de evaluación (nombre, ubicación, tamaño/ superficie, naturaleza de la actividad como p. ej. concesiones forestales, plantaciones de palma de aceite), escala e intensidad de las operaciones;
- Mapa que muestre dentro del país la ubicación del área de evaluación de AVC (unidad de manejo, plantación, concesión, etc.).

1.9.2 Contexto paisajístico

Se deben describir claramente las características sociales y biológicas clave del contexto paisajístico³, incluyendo, pero sin estar limitadas a, información sobre:

- Límites del paisaje a evaluar
- Usos del suelo que rodea el área de evaluación (p. ej. asentamientos, silvicultura, agricultura, infraestructura)
- Contexto demográfico y socioeconómico
- Presencia y estado de áreas protegidas en el paisaje (¿proporciona el área de evaluación una función de soporte vital para un área protegida?)
- Áreas clave para la biodiversidad⁴ en el paisaje
- Plan de ordenación territorial nacional o regional relevante
- Principales formas del relieve, cuencas hidrográficas y ríos
- Historia del uso del suelo y tendencias para el desarrollo, incluidos los planes futuros (p. ej. mapas de planificación espacial de la UM, iniciativas de desarrollo y licencias de producción y explotación comercial existentes o propuestas).
- Rasgos geográficos (p. ej. la geología, el clima (lluvia, temperatura), tipos de suelo, topografía)
- Características de la biodiversidad (p. ej. zona biogeográfica, rasgos conocidos concernientes a la biodiversidad, principales ecosistemas, cobertura del suelo, datos biofísicos, etc.)
- Presencia en el paisaje de poblaciones reconocidas de especies de interés mundial y corredores migratorios;
- Servicios ecosistémicos (p. ej. hidrología, riesgo de erosión, etc.)
- Valores sociales y culturales (nombres y ubicaciones de asentamientos, población y origen étnico, infraestructura del contexto socioeconómico, tendencias migratorias, etc.)



³ El contexto paisajístico se refiere a la zona que rodea el área inmediata a la de la evaluación (p. ej. unidad de manejo o plantación); no tiene un tamaño específico, por lo que el evaluador(a) debe determinar qué es relevante considerar. Para más detalles sobre la importancia del contexto paisajístico vea la Guía Genérica para la Identificación de Altos Valores de Conservación. http://www.hcvnetwork.org/resources/folder.2006-09-29.6584228415/2013_commonguidancev5

⁴ https://www.iucn.org/about/union/secretariat/offices/iucnmed/iucn_med_programme/species/key_biodiversity_areas/



Los evaluadores deberían considerar cómo el contexto paisajístico es especialmente importante en los casos de conversiones de tierras que puedan reducir los hábitats adecuados, impedir las rutas de migración entre áreas de hábitat natural, y evitar el flujo genético entre poblaciones. Muchas conversiones relativamente pequeñas pueden conducir a un deterioro de los valores de conservación a nivel de paisaje.

1.9.3 Contexto Nacional y Regional

Este contexto es útil para proporcionar un panorama general del contexto nacional o regional relevante en el que se llevó a cabo la evaluación de AVC. Región puede referirse a áreas subnacionales o internacionales. Por ejemplo, podría ser útil tener en cuenta el nivel subnacional para países muy grandes, o referirse a regiones más grandes (p. ej. biogeográficas) que abarquen varios países (p. ej. la cuenca del Congo), dependiendo de qué escala es la más relevante para entender la importancia de los AVC identificados.

1.9.4 Evaluación de AVC 1-6

Para una guía detallada sobre la identificación de AVC, que incluye explicaciones de las definiciones, recomendaciones sobre los métodos y las fuentes de información y ejemplos de estudios de caso, consulte la **Guía Genérica para la Identificación de AVC**. El proceso de evaluación debería conducir a decisiones sobre la presencia o ausencia de valores, su ubicación, estado y condición y cuando sea posible, proporcionar información sobre las zonas de hábitat, recursos clave y sitios críticos de importancia para albergar a los valores.

Para todas las decisiones sobre AVC, el evaluador(a) debería formular observaciones sobre las limitaciones del conocimiento actual y las áreas de incertidumbre con respecto a los hallazgos.

1.9.5 Preparación de mapas de AVC y áreas de AVC

Los mapas son un resultado clave de la evaluación de AVC y es fundamental que se presenten de manera clara. Los mapas deben hacerse a la escala adecuada, ser claros y legibles, e incluir un título, la fecha, el número de versión o borrador (si es el caso), las coordenadas de GPS, la escala gráfica y una leyenda. Deben indicar con claridad si los mapas son versiones finales (es decir, listos para poder comenzar una gestión activa de los AVC) o borradores (p. ej. mapas de las zonas donde se requieren más estudios antes de decidir sobre los límites del área de los AVC o áreas de uso comunitario que podrían cambiar después de los procesos de negociación con la población local). También debe quedar claro qué mapas se utilizaron durante las consultas. También debe indicarse claramente la fuente de los mapas (p. ej. oficinas del gobierno, Landsat, etc.).

En los casos en que las escalas de los mapas necesiten abarcar áreas muy grandes (p. ej. > 1 millón de ha), los evaluadores podrían incluir hipervínculos en sus informes a mapas disponibles en línea con formatos más accesibles.

Caja 6 Resumen de la información requerida para los mapas

- Título
- Fecha
- Número de versión (si procede)
- Escala
- Leyenda
- Coordenadas de GPS
- Debe indicarse con claridad si los mapas son versiones finales (es decir, listos para poder comenzar una gestión activa de los AVC) o borradores (p. ej. mapas de las zonas donde se requieren más estudios antes de decidir sobre los límites del área de los AVC o áreas de uso comunitario que podrían cambiar después de los procesos de negociación con la población local).
- Fuente de la información (p. ej. oficinas del gobierno, Landsat, etc.).



1.9.6 Consulta a las partes interesadas: Fase de evaluación

Durante la evaluación completa las consultas se emplean para:

- Recopilar información sobre la situación social y ambiental en el área de evaluación con la que contribuir al proceso de identificación de AVC y la toma de decisiones;
- Eliminar carencias de datos, si la información está en manos de las partes interesadas;
- Proporcionar información sobre los impactos potenciales de las operaciones en los AVC;
- Identificar posibles enfoques para evitar, mitigar o compensar los impactos negativos de las operaciones;
- Reunir diferentes perspectivas y recomendaciones sobre las amenazas y las opciones de gestión;
- Garantizar la transparencia del proceso de evaluación y la credibilidad de las decisiones tomadas.

Una vez que los resultados iniciales de la evaluación de AVC están disponibles, las designaciones preliminares deberían ser compartidas con las partes interesadas para obtener sus opiniones y recomendaciones. **La consulta a las partes interesadas es una oportunidad para discutir los AVC identificados, las amenazas potenciales a los AVC y las recomendaciones de gestión.** Idealmente, la consulta a las partes interesadas dará lugar a un consenso general sobre la designación de los AVC, pero si éste no fuera el caso, el evaluador(a) debe tomar las decisiones finales con base en justificaciones de peso y se guiará por el principio de precaución. Es útil contar con un borrador del mapa o mapas de los AVC para discutirlo con las partes interesadas.

Si están presentes AVC del tipo 1, 2, 3 o 4, será importante consultar con ONG ambientales y otras partes interesadas en la conservación de la biodiversidad. Si están presentes AVC del tipo 4, 5 o 6, siempre debería haber una consulta con las comunidades afectadas. En todos los casos se debe documentar tanto el proceso de consulta como los

acuerdos o decisiones tomadas. El informe de evaluación debe describir el enfoque (métodos) utilizado para la consulta a las partes interesadas, cuándo se llevó a cabo la consulta en el transcurso de la evaluación, y proporcionar un resumen de los resultados de las consultas, que incluya (si aplica) la forma en que se incorporaron los aportes al informe final.

Se debe mantener documentación detallada de todas las consultas, en particular:

- Fechas
- Detalles de las partes interesadas
 - Título o cargo
 - organización o grupo social (p. ej. agricultores, ancianos, empresas, gobierno, administración municipal, etc.)
 - método de consulta - es decir, el tipo de interacción: reunión de grupo, reunión individual, llamada de teléfono, etc., así como una descripción de la información que fue compartida con la persona/grupo y modo de presentación (p. ej. por escrito, presentación visual).
 - resumen de preocupaciones/recomendaciones clave
 - respuesta del equipo de evaluación

A partir de esta documentación detallada, en el grueso del informe de evaluación se debe presentar un cuadro resumen de los resultados de las consultas (ver [Plantilla de informe de evaluación de AVC](#)).

Antes de incluir en el informe final los nombres de las partes interesadas y sus preocupaciones o recomendaciones, es necesario confirmar que ha entendido sus preocupaciones y recomendaciones y que dispone de su permiso para ofrecer una lista con sus nombres; esto se puede hacer, por ejemplo, pidiendo a la gente la aprobación de sus notas escritas por correo electrónico. Sin embargo, en los casos en que las personas desean permanecer en el anonimato, esto debe ser respetado. Los evaluadores pueden incluir las opiniones, inquietudes y recomendaciones de las partes interesadas, a la vez que respetar su anonimato. También es útil incluir una breve descripción de la respuesta del equipo de evaluación o cómo fueron tratadas las preocupaciones de los interesados y/o incorporadas en los resultados y recomendaciones finales del informe de AVC.

Nombre	Título / Cargo	Organización / grupo social	Preocupaciones y recomendaciones principales / respuesta del equipo de evaluación
Jane Smith	Bióloga	Universidad ABC	¿Cómo garantizará el director del proyecto que el hábitat del ave en peligro no será fragmentado por sus operaciones? Garantizar que los sitios de anidación claves quedan incluidos en las áreas de conservación durante la planificación espacial. Esto se incluyó en las recomendaciones de manejo.

Cuadro 3 Ejemplo de cómo presentar el cuadro resumen de las partes interesadas consultadas y sus preocupaciones y recomendaciones principales.

1.9.7 Evaluación de amenazas

La comprensión de las amenazas a los AVC es un paso crítico en la formulación de recomendaciones de gestión para mantener y/o mejorar los valores. Se espera que el evaluador(a) de AVC lleve a cabo durante la evaluación una evaluación de amenazas de los AVC identificados. Son varios los métodos disponibles para la evaluación de amenazas, y en el Cuadro 4 a continuación se ofrece una muestra⁵. Aunque estos enfoques para la evaluación de amenazas provienen principalmente de un contexto de conservación de la biodiversidad, son sin embargo útiles y se pueden adaptar para su uso con AVC en paisajes productivos.

Método o enfoque para la evaluación de amenazas	Alcance y contexto
<p>Sistema de Clasificación Amenazas de la UICN – Un enfoque completo y ampliamente utilizado para clasificar el tipo de amenazas directas a las especies. Fue desarrollado conjuntamente por la UICN, WWF, TNC, ZSL, WCS y BirdLife con el fin de disponer de un solo sistema de clasificación unificado y está basado en varios de los enfoques que figuran a continuación. La versión actual se puede encontrar aquí: http://www.iucnredlist.org/technical-documents/classification-schemes/threats-classification-scheme (Salafsky <i>et al.</i> 2008).</p>	<p>Este sistema tan sólo cubre las amenazas directas a las especies amenazadas, pero es aplicable a los hábitats y ecosistemas. No proporciona orientación sobre cómo priorizar las amenazas. Aquí se mencionan recursos que hablan de las definiciones de las amenazas directas y los factores de estrés.</p>
<p>Evaluación Rápida y Priorización de Gestión de un Área Protegida – Amplia metodología para probar la eficacia de un área protegida (AP), pero incluye un sistema de priorización de amenazas (futuras) y presiones (amenazas pasadas o presentes) en función de su alcance, impacto y permanencia (Ervin 2003).</p>	<p>Evaluación de la gestión de AP en general, que incluye la priorización de amenazas.</p>
<p>Evaluación de Reducción de Amenazas – Una amplia estrategia desarrollada para evaluar la eficacia de proyectos de conservación y desarrollo. Describe las amenazas finales (indirectas) e inmediatas (directas), y también agrupa las amenazas en internas o externas al proyecto.</p>	<p>Evaluación de amenazas para proyectos que combinan la conservación y el desarrollo.</p>
<p>Protocolo para el monitoreo de amenazas de ZSL – El único protocolo incluido que ha sido desarrollado específicamente para su uso en un contexto de producción. Está diseñado para ser utilizado por gestores que son responsables de la gestión y el monitoreo de los AVC, pero ofrece consejos útiles para los evaluadores. Por ejemplo, se definen las amenazas en función de su estado e intensidad (ZSL 2013).</p>	<p>Monitoreo de amenazas a áreas de AVC en las concesiones de palma de aceite.</p>
<p>Evaluación de Riesgo Ambiental (ERA) – Una herramienta sencilla para evaluar los impactos ambientales de las operaciones forestales de pequeña escala (p. ej. bosques comunitarios y SLIMF⁶). Esta herramienta está diseñada para reducir al mínimo los costos en situaciones de bajo riesgo, donde no hay razones para esperar que las operaciones causen daños ambientales inaceptables. La herramienta no es específica para AVC, pero cubre los aspectos relevantes para el enfoque AVC, como las especies amenazadas (Synnott y Wenban-Smith 2009).</p>	<p>Evaluación de riesgo de bosques certificados FSC</p>

Cuadro 4 Enfoques para la evaluación de amenazas que se pueden utilizar en el contexto de la gestión de AVC.

⁵ La Red de Recursos de AVC no prefiere ningún enfoque sobre los otros.

⁶ Bosques pequeños o gestionados con baja intensidad



Las amenazas a los AVC pueden provenir de fuentes internas, de las operaciones propias de quien gestiona el terreno (p. ej. la construcción de carreteras, la fragmentación del hábitat, malas prácticas de cosecha, la contaminación, la conversión, etc.), o fuentes externas (p. ej. la ocupación de tierras, la tala ilegal y la caza, los conflictos armados, la mala gobernanza, o planes de ordenamiento territorial incompatibles con la conservación). Las amenazas también pueden ser directas, como el desmonte de la vegetación o la caza, o pueden ser indirectas, tales como el aumento de la migración a la zona del proyecto que pone presión sobre la base de recursos naturales. La comprensión de las amenazas a los AVC es un paso crítico en la formulación de recomendaciones de gestión para proteger y/o mejorar los valores. El evaluador(a) debería recomendar opciones de gestión para estas amenazas y consultar con expertos y partes interesadas sobre su viabilidad.

1.9.8 Recomendaciones de gestión y monitoreo

Para cada AVC, se deben presentar las opciones de manejo dirigidas a mantener o mejorar el valor. Sin embargo, no se espera que el evaluador(a) presente objetivos y metas de gestión detallados. Los evaluadores deberían tener en cuenta que más de un AVC puede estar protegido por la misma recomendación de gestión. Las recomendaciones de manejo también tienen que considerar las opciones de gestión o de mitigación de amenazas.

Las recomendaciones de gestión deben estar ligadas a los mapas y descripciones de las áreas de gestión de AVC. Los mapas se deberían presentar siguiendo la guía de la HCVRN (ver Sección 1.8.5).

El propósito primordial del monitoreo de AVC es determinar si los AVC se mantienen en el tiempo. En el momento de la evaluación, se debe ofrecer opciones de monitoreo para cada AVC, aunque sean de carácter general. Sin embargo y como parte del ALS, no se espera que los evaluadores proporcionen un plan completo de gestión y monitoreo de AVC a la Organización que encargó la evaluación. Los evaluadores pueden optar por proporcionar estos servicios adicionales fuera del ALS⁷. En el informe de evaluación de AVC presentado a la HCVRN sólo se deben incluir recomendaciones de gestión (y genéricas sobre monitoreo).

ACV	Amenazas	Recomendaciones de manejo	Recomendaciones de Monitoreo
AVC 1: Tortuga Blanding en concesión maderera canadiense	Una de las principales amenazas a las tortugas Blanding proviene de la construcción de carreteras, que provocan la pérdida y la fragmentación del hábitat y la mortalidad directa de las tortugas por la colisión con vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> No realizar talas de madera o construcción de carreteras a menos de 30 m de las áreas de anidación Cosecha en otras zonas controladas con base en la época del año y la distancia a áreas sensibles para los AVC (hábitat de las tortugas) 	<ul style="list-style-type: none"> Censos de población anuales de la especie (p. ej. número de individuos) Muestreos de calidad del hábitat Patrullas de vigilancia regulares para mantener los límites del área de AVC

Cuadro 5 Ejemplo de cómo presentar las recomendaciones de gestión y monitoreo de AVC en un cuadro resumen.

⁷ Ver Guía Genérica para la Gestión y Monitoreo de AVC.

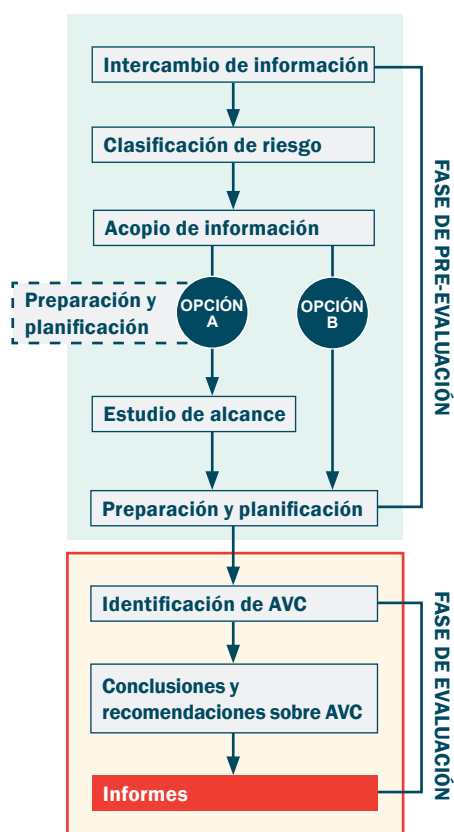


1.10 Informes

El paso final del proceso de evaluación de AVC es la preparación del informe de evaluación. El informe de evaluación debe utilizar la **Plantilla de Informe de Evaluación de AVC**. El evaluador(a) debe abstenerse de cualquier forma de plagio en la producción del informe de evaluación de AVC, garantizar que todas las referencias y fuentes de datos están debidamente acreditadas, y asegurar que los informes de evaluación son el trabajo original del evaluador(a) con licencia. Si desea utilizar un formato de informe alternativo para el informe de evaluación de AVC, debe lograr primero el permiso de la Secretaría de la HCVRN.

Revisión por pares

Una vez que el informe de evaluación se ha completado, se debe someter a una revisión por pares (cuando aplique). Debido a que las revisiones por pares están diseñadas para mejorar la calidad de los informes de evaluación, ya que proporcionan retroalimentación constructiva, se recomienda encarecidamente que el evaluador(a) someta el informe de evaluación de AVC a revisión por pares ANTES de presentarlo a la Organización que encargó la evaluación⁸. Las revisiones por pares son necesarias en todas las evaluaciones de Nivel 1 (ver [Sección 1.2](#)). Es responsabilidad del evaluador(a) líder el entrar en contacto con un revisor de pares de la lista aprobada de revisores de pares de la HCVRN. Se espera que los revisores de pares se adhieran a un código de conducta y que realicen una revisión por pares usando la **Plantilla de Informe de Revisión por Pares**. Una vez que el revisor de pares ha completado el informe de revisión por pares, el evaluador(a) líder tendrá la oportunidad de leer el informe de revisión por pares y modificar su informe de evaluación de AVC con base a las recomendaciones del informe. Si se solicitaron revisiones, el informe revisado se deberá volver a someter al revisor de pares para obtener una **Carta de Confirmación** que declara que usted ha abordado satisfactoriamente las cuestiones señaladas por los revisores de pares. Si el evaluador(a) tuviera una queja con respecto a la adhesión de un revisor de pares a los procedimientos y plantillas del ALS para revisores de pares puede contactar a la Secretaría de la HCVRN.



1.10.1 Resumen Público

Una vez que el informe de evaluación ha sido “aprobado” por un revisor de pares, el evaluador(a) con licencia debe preparar un resumen público usando la Plantilla para el Resumen Público. Los resúmenes públicos son un requisito del ALS y deben presentarse junto con los informes de evaluación de AVC. El resumen público también puede ser utilizado como un resumen ejecutivo para los altos cargos de la Organización que encargó la evaluación u otras personas que no requieran el informe completo. La HCVRN no requiere un resumen ejecutivo adicionalmente.

Los títulos del resumen público serán listados en el sitio web de la HCVRN, pero el evaluador(a) debe proporcionar una copia del resumen a petición de las partes interesadas y a terceros.

⁸ Sin embargo, es útil presentar a la Organización un borrador con los hallazgos y recomendaciones, a la vez que compila el primer borrador del informe – para obtener una retroalimentación temprana en el proceso de elaboración del informe.

Los resúmenes públicos deben contener toda la información relativa a la identificación de los AVC y que sea relevante para la comprensión pública de las decisiones sobre los AVC. El informe resumen puede excluir la información confidencial por razones comerciales que no sea relevante para la identificación o gestión de AVC, y aquella información delicada que podría ser mal utilizada (p. ej. sitios de anidación de especies raras, lugares de enterramiento con riesgo de ladrones de tumbas, etc.).

Algunos estándares de certificación tienen requerimientos específicos sobre los procesos de revisión pública para las evaluaciones de AVC, los cuáles se deben seguir cuando sea el caso – además de los requisitos de la HCVRN.

1.10.2 La presentación de su informe

Una vez que haya cumplido con todos los requisitos de presentación de informes, se encontrará listo(a) para presentar al ALS de la HCVRN el informe de evaluación y los documentos de apoyo, junto con la tarifa de revisión del informe. El informe final presentado al ALS debe ser el mismo informe (es decir, la misma versión) que se entrega a la Organización.

Documentos requeridos

Es necesario presentar la lista de documentos siguiente, que utilizarán las plantillas del ALS de la HCVRN, y se cargarán al término de la evaluación de AVC:

En todos los casos:

- Informe de Evaluación de AVC (PDF < 20 MB)
- Resumen Público (PDF < 8MB)

Si procede:

- Informe de revisión por pares (PDF <16 MB)
- Carta de Aprobación de la Revisión por Pares (PDF <2 MB)
- Portada para informe de evaluación de AVC no estándar (si fue aprobado) (PDF <2 MB)

Una vez cargados todos los documentos, se abonará la tarifa de revisión del informe (Nivel 1 o Nivel 2).

ID del documento	HCVRN_ALS_004
Fecha	17/08/2015

Referencias

Ervin, J. 2003. WWF Rapid assessment and prioritization of protected area management (RAPPAM) methodology. WWF, Gland, Suiza.

Salafsky, N. *et al.* 2008. A standard lexicon for biodiversity conservation: unified classifications of threats and actions. *Conservation Biology*, 22: 897-911

Synnott, T y M. Wenban-Smith. 2009. Environmental Risk Assessment for FSC certification in the Selva Maya (Maya Forest). Con el apoyo de la ICCO.

Zrust, M., L. D'arcy, L. Sadikin, A. Suhada, E. Hermawan, L. Leonald, Rudiyanto, S. Wahyudi, R. Amin, O. Needham y D. Priatna. 2013. HCV Threat Monitoring Protocol. Zoological Society of London, Indonesia. http://www.sustainablepalmoil.org/files/2013/05/Threat_Monitoring_Protocol_FINAL-VERSION.pdf

Anexos

Anexo 1: Términos de referencia para el equipo de evaluación de AVC

Este Anexo se ofrece como una guía genérica del tipo de experiencia necesaria para la mayoría de las evaluaciones de HCV. Todos los miembros del equipo deberían satisfacer los requisitos generales y, cuando se especifique, los requisitos especializados adicionales siguientes:

Requerimientos generales

- Conservación Aplicada / formación social y/o experiencia práctica de campo
- Experiencia apropiada en uno de los temas necesarios para la evaluación de AVC
- Se recomienda experiencia local dentro del país, o al menos en la región
- Comprensión de las 6 categorías de AVC, la forma en que se relacionan entre sí, y cómo se relacionan con otros principios del estándar que se siga (p. ej. FSC, estándar de la RSPO, etc.)
- Capacidad para vincular los resultados de la identificación de AVC con recomendaciones de gestión y de monitoreo

Líder del equipo

Los Evaluadores(as) líderes deben poseer una licencia provisional o completa del ALS de la HCVRN y:

- Demostrar que entiende los AVC y experiencia en AVC
- Tener antecedentes laborales adecuados en la conservación aplicada (experiencia en temas de ecología o sociales)
- Demostrar la capacidad de sintetizar una variedad de datos a partir de investigación de gabinete y trabajo de campo
- Poseer una capacidad de llegar a un consenso viable sobre las decisiones de gestión (capacidad de entender el impacto de las decisiones de gestión en los AVC y en las diversas partes interesadas)
- Es un requisito deseable, pero no indispensable, que el/la líder cuente con experiencia local en el país de la evaluación

Los/las líderes de equipo también pueden tener un conocimiento especializado en una o más disciplinas y, por tanto, podrían tener cualidades superpuestas a las de las personas expertas mencionados a continuación.

Expertos(as) Sociales

Antropología, impacto social, medios de vida de la comunidad, etc.

- Es indispensable un conocimiento y experiencia prácticos de campo en el contexto local
- Ser capaz de hablar con fluidez en una o más lenguas locales pertinentes
- El conocimiento y la experiencia práctica en el uso y aplicación de métodos de cartografía participativa y métodos de ciencias sociales
- Es ideal poseer conocimientos de SIG

Expertos(as) en Biodiversidad / Ecología

Botánica, ecología forestal, hidrología, expertos en especies, ecología del paisaje, etc.

- Experiencia práctica en biología de la conservación aplicada
- Comprensión del enfoque de la conservación del paisaje
- Es útil cierta especialización en la ecología de los grupos de especies importantes
- Conocimiento y experiencia práctica en el uso y aplicación de los métodos de muestreos ecológicos pertinentes
- Es ideal poseer un conocimiento de SIG

Experto(a) en SIG

- Capacidad para aplicar las técnicas de SIG para la conservación biológica y las problemáticas de uso del suelo de la comunidad
- Posibilidad de incorporar los resultados en tiempo real y asesorar al equipo en la metodología de SIG

ID del documento	HCVRN_ALS_004
Fecha	17/08/2015

